EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM, IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XXVII

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN.

Dirigirse á la imprenta ó administración de este periódico, calle de la Concepción, núm. 8, pagando adelantado.

Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 23 de Marzo de 1889.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas grátis.

Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 2.639.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.

DE PALENCIA. — Correo: 9'14 mañana. — Mixto: 8'25 noche.

* * *

DE CORUÑA — Correo: 8'03 mañana. — Mixto: 2'20 tarde.

* * *

DE GIJON — Correo: 3'40 tarde.

DE BUSDONGO — Mixto: 8'35 mañana; miércoles y sábados.

SALIDAS

PARA PALENCIA — Correo: 8'18 mañana — Correo: 6'15 tarde.

* * *

PARA CORUÑA — Correo: 9'39 mañana. — Mixto: 11'30 mañana.

* * *

PARA GIJON — Correo: 9'50 mañana.

PARA BUSDONGO — Mixto: 3'55 tarde; miércoles y viernes.

EN EL ESTABLECIMIENTO

de

SASTRERIA

núm. 5, calle Cardiles núm. 5

DE

EDUARDO REÑONES

Se confeccionan toda clase de prendas tanto Civiles como Militares y Eclesiásticas, se exhiben toda clase de muestras de géneros á precios de fábrica, y en la confección de prendas se hace una economía de precios, debido á que este establecimiento no necesita cortador.

NOTA. Para comprobar la verdad de este anuncio no dejen de visitar este establecimiento.

Calle de Cardiles, núm. 5

SASTRERIA.

LOS QUE SE UNEN, VENCEN

Si el rico, aunque despreciando al pobre, se halla obligado á estar en contacto con èl y á pedirle contínuamente ayuda, y en muchísimos casos auxilio y aun amparo; si el pobre, aunque lleno de resentimientos contra el rico, está obligado, sea como quiera, á admitir toda especie de relaciones con él; si en todas las circunstancias de la vida nos hallamos todos universalmente todos, ligados por las más *íntimas relaciones*, aun cuando, al parecer, no nos miremos con mirada repulsiva... ¿cómo es posible que no aprovechen las lecciones de la experiencia para la aplicación de todas estas fuerzas vivas en busca de un resultado positivo en general? ¿Es que la vida de la incertitud, se prefiere á la legalidad de la vida de relación jurídica, ó es que todo se ha de fiar á las caprichosas veleidades de una ciega fortuna?

Basta yá. Un momento, sólo un momento de meditación es suficiente á convencernos de que nada real y positivo se consigue permaneciendo en la inactiva contemplación de nuestra azarosa existencia.

Tengámos criterio y obremos con voluntad positiva.

De manera alguna podremos jamás seguir nuestra marcha seguros de nosotros mismos si antes no establecemos una vía de comunicación que á todos y cada cual conduzca á su lógico destino.

El porvenir es la acumulación de bienes comunes que no pertenecen á ninguno exclusivamente, y siendo el resultado de la obra común, para todos ha de ser el bien según y cómo el porvenir se vaya realizando.

En el pasado nadie ha podido perpetuar su poderío por no haber sido el resultado de la obra común y en provecho legítimo los esfuerzos realizados.

El egoista es un ser aparte de la humanidad, no merece llamarse hombre, sino vampiro, puesto que á costa de la humanidad, y sostenido por la humanidad, vive todo individuo, por muy pacífico y honrado que se considere. Y el que no sufre y trabaja por la humanidad es un estorbo para la humanidad, un cadáver con apariencia de vida en aquellos casos en que solo ha de servir de rémora á la marcha social.

Hora es yá que despertemos para tomar posesión del porvenir, que es nuestro; pero con la ineludible obligación del cumplimiento de todos nuestros derechos.

Todos queremos ser libres, y á todos nos parece muy cómodo vivir ajenos á los cuidados del sostenimiento de la libertad; ó si no la libertad en apariencia trabajamos, es las mas de las veces por una libertad exclusiva para mayor sarcasmo.

Pues no es posible la libertad sin garantía, ¿dónde se ha de hallar sino en la mutualidad de todos los esfuerzos reunidos y en marcha hácia el cumplimiento de nuestro destino, como ciudadanos libres y militantes bajo el sagrado estandarte del LIBERALISMO UNIVERSAL?

¿Se mira con prevención la complexidad de ideas? Pues ésa es precisamente la razón del liberalismo.

¿Se mira también con prevención la unión de todas las fuerzas obedeciendo á una sola resultante? Pues ése es el fin social de la vida humana en su estado jurídico.

Con hechos, no con sofismas, hemos de demostrar la solidéz de nuestras afirmaciones en pró de la unión. La Historia nos ofrece un gran ejemplo; no olvidemos los ejemplos que nos dá la Història.

Liberales y absolutistas, pobres y ricos, y hasta enemigos por ciertos ódios personales, que eran muchos entre sí, se unieron cuando llegó el acontecimiento de la invasión de las hordas napoleónicas á esta región ibérica, más digna de mejor suerte. Pues todos unidos dan alcance á las fuerzas imperialistas y consiguen exterminar al tirano. Al mismo tiempo aparecía el sol de la libertad en el nuevo día de las inteligencias, puestas de acuerdo para escribir la primera página de la ley del progreso moderno en esta región dando á luz el CÓDIGO DE MIL OCHOCIENTOS DOCE.

Y ¿qué esperamos en esta ocasión? ¿Pues no hay mayores glorias reservadas para el porvenir si en el presente nos ponemos todos de acuerdo? ¿Es que con más experiencia que nuestros antepasados tenemos menos criterio?

¡Triste condición humana....!

En resolución: si nos unimos todos cuantos, en más ó en menos grados de intensidad, sentimos en nuestros pechos la viva llama del deseo de libertad, ó mejor dicho, todos cuantos queremos que á todo trance se realice la JUSTICIA, si unimos todas nuestras fuerzas menor

será el esfuerzo de cada uno, y más llevadero el sacrificio, y más pronto alcanzado el triunfo, y más segura la victoria.

No abrigamos temor alguno por lo que respeta á nuestra personalidad, libre de toda influencia para considerarnos en más ni en menos de lo que es nuestra modesta dignidad, y declaramos ingénuamente que los escrúpulos de no querer la unión con los que no profesan idénticas opiniones y extrictamente las mismas ideas, lo que no es posible, ¡cuando el indivíduo riñe consigo mismo al dia más de cien batallas!... el no querer la uniòn, decimos, es falta de critero, y aun más falta de sentido común.

Somos en lo íntimo de nuestra conciencia partidarios del progreso en marcha acelerada, en el concepto de ir incesantemente hácia la más ámplia libertad de conciencia y autonomía individual; pero considerando que por la humanidad vivimos, y que por la humanidad nuestra vida sería un ignotismo, nos congregamos á vivir por la humanidad y para la humanidad en el presente de su realización histórica; y aunque nuestra tendencia será siempre ir hácia el más allá por el camino de todas las emancipaciones acataremos las leyes de la mayoría popular siempre que esa mayoría no se entregue á una ciega sumisión.

Si no conseguimos el fin que de buena voluntad nos proponemos, confesaremos desde luego que nos hemos equivocado una vez más en la elección de medios. Seguiremos nuestro camino con ánimo sereno é inquebrantable firmeza; y cuando, rendidos de fatiga, no podamos proseguir, descansaremos en espera de otras circunstancias más ó menos favorables y oportunas.

Casimiro Rodriguez Santos.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE PALENCIA.

PROGRAMA DEL CERTÁMEN PÚBLICO

que celebrará esta Sociedad en el mes de Septiembre del corriente año.

Tema 1.° Biografía de una palentina ilustre.

Premio: Un grupo de estátuas de bronce, donativo de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta D.ª María Isabel Francisca.

Tema 2.° Instituciones de crédito territorial y agrícola más adaptables á Castilla la Vieja, y medios prácticos de establecerlas.

Premio: Un objeto do arte, regalo del Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.

Tema 3.° Reformas que deben introducirse en la vigente legislación hipotecaria para el fomento del crédito territorial.

Premio: Un objeto de arte, regalo de vários Sres. Abogados del Ilustre Colegio de Palencia.

Tema 4.° Cartilla que describa en forma sencilla y breve las enfermedades de la vid; sus causas, sus síntomas y el tratamiento más adecuado para combatirlas y prevenirlas.

Premio: Trescientas pesetas.

Tema 5.° Estudio crítico de los documentos literarios producidos durante el reinado de D. Juan II y de su influencia en la formación de la lengua castellana.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. D. Pedro Calderon y Herce.

Tema 6.° Composición poética con libertad de tema y metro.

Premio: Un objeto de arte.

7.° Se adjudicará *medalla de oro ó diploma especial de honor* á quien demuestre tener funcionando en la provincia una fábrica de mantas de lana capáz de competir en clase y baratura de productos con las más perfectas del reino, en el mismo género de manufacturas.

8.° Se otorgará un *premio* de *cien pesetas* y un *accesit* de *cincuenta* á los alumnos de las escuelas libres de dibujo, establecidas en la provincia, que más se distingan, á juicio del Jurado, en el concurso especial que se anunciará oportunamente y se celebrará en el mes de Agosto próximo.

BASES DEL CONCURSO

1.ª Solo serán admitidos trabajos originales inéditos.

2.ª Los premios se concederán al mérito absoluto.

3.ª Las memorias referentes al tema 4.° quedarán como propiedad de la Sociedad, la cual se reserva el derecho de imprimirlas, en cuyo caso entregará al autor cien ejemplares.

Los trabajos relativos á los demás temas serán propiedad de sus autores. Si transcurrido un año no los publicaren, la Sociedad queda autorizada para hacerlo

4.ª Las memorias que se presenten aspirando á los premios, deberán estar escritas en castellano y en letra perfectamente legible, y vendrán acompañadas de un pliego cerrado, en el que conste el nombre del autor y su residencia. En el exterior de este pliego se estampará una inscripción, lema ó epígrafe igual al que figure en la cubierta de la Memoria respectiva.

Será excluido del concurso todo trabajo que se halle firmado por su autor, ó que contenga alguna indicación que pueda revelar su nombre.

5.ª El concurso quedará cerrado definitivamente el dia 15 de Agosto de 1889, hasta cuya fecha se remitirán los trabajos al Secretario de la Sociedad, D. Eusebio Inojal Espinosa calle de Carnicerias, números 8 y 10, quien expedirá al que lo reclame el correspondiente recibo.

6.ª La adjudicación de premios tendrá lugar en sesión pública celebrada en uno de los dias comprendidos del 2 al 8 de Septiembre próximo, abriéndose en el mismo acto los sobres correspondientes á los trabajos premiados, é inutilizándose los restantes.

7.ª Oportunamente se publicarán el número y los lemas de los trabajos recibidos.

8.ª Ninguno de los trabajos presentados al concurso podrá retirarse.

9.ª La Sociedad se reserva el derecho de conceder *Accesits,* que consistirán en metálico ú objetos de arte, á aquellos trabajos que, siguiendo en mérito á los que obtuvieren el premio, sean dignos, á juicio del Jurado, de tal distinción.

10.ª A todo premio acompañará un diploma justificativo.

Palencia 1.° de Marzo de 1889

El Director, Francisco Simón y Nieto.—P. A. de la S., El Secretario, Eusebio Inojal Espinosa.

De todas partes.

El dia 21 del corriente falleció el señor D. Casiano Alvarez Puelles, Oficial de la Secretaría de la Excelentísima Diputación Provincial, persona estimadísima de cuantas personas en León le trataban y conocian sus relevantes cualidades. Era el Sr. Alvarez Puelles un antiguo y muy inteligente empleado, que por su laboriosidad y conocimientos administrativos, mereció siempre el aprecio de sus jefes. Como particular reunia condiciones poco comunes, que le hacian ser querido por sus numerosos amigos.

Entre ellos nos contábamos nosotros, tanto que su fallecimiento nos ha causado gran sentimiento. Acompañamos á su familia en el dolor que experimenta por tan irreparable pérdida, deseándola toda suerte de consuelos.

Hemos tenido el gusto de saborear los bellísimos periodos, los pensamientos elevados de que está nutrido el discurso de nuestro particular amigo D. Julio Puyol y Alonso, pronunciado en la Sociedad «El Obrero Español» inaugurada el dia 2 del corriente en Madrid. Seria larga tarea la de apuntar siquiera someramente, los razonamientos sóbrios, las bellas imágenes de tan notable oración. En ella parecen oirse los elocuentes párrafos del Demóstenes moderno, Sr. Castelar: es el Sr. Puyol el primer orador que tiende á imitar aquel gran artista de la palabra. Así es que su discurso mereció ser escuchado con gran entusiasmo, y que se le tributáran continuados y merecidos aplausos. Por nuestra parte le enviamos al jóven orador los más sinceros plácemes.

Ha subido al cielo el hermoso niño Joaquin hijo de D. Joaquin Fernandez, Farmacéutico de Alija de los Melones y de Doña Onésima Fernandez, y nieto de nuestro buen amigo D. Agustin Fernandez, del comercio de La Bañeza.

Y el miércoles último tambien subió al cielo la preciosa niña Bienvenida Hermoso y Balbuena, hija de la Sra. D. Jesusa Balbuena y de Medina, viuda de Hermoso y nieta de nuestro particular amigo don Melquiades Balbuena.

Reciban las respectivas estimadas familias, el más sentido pésame por tan irreparables como sentidas pérdidas.

Según dicen de Tarragona, ha sido pagado el billete núm. 4.865, premiado en el último sorteo de Navidad, y que, como se recordará, fué adquirido por un tabernero de aquella ciudad, quien no pudo presentarlo al cobro por habérselo comido los ratones.

La Dirección de Loterias ha atendido á la reclamación del poseedor del billete, en el que llevaban participación gran número de personas.

En Bilbao, un *caballero* muy bien portado y de maneras muy elegantes se presentó hace pocos dias en casa de un distinguido médico de aquella villa, pidiendo verlo.

Cuando ya estuvo en su presencia en el gabinete de consultas, sacó una pistola y le amenazó, diciéndole que no iba á consultar con él, sino á pedirle 3.000 duros que imperiosamente necesitaba, añadiendo que le importaba muy poco ó nada el ir á un presidio ó al palo.

El médico, ante el inminente riesgo de perder la vida, tuvo que entregar silenciosamente los 60.000 reales.

Hé aquí algunos datos curiosos acerca de la población española que, por efecto de la emigración creciente de nuestro pais, existe en cada uno de los Estados americanos.

«Los españoles que hay en diferentes puntos de América, son: República Argentina 120.119; Brasil 106.412; Uruguay 36.614; Chile 30 079; Bolivia 3.669; Perú 27.004; Ecuador 619; Costa Rica 219; Nicaragua 218; Salvador 2.085; Honduras 120; Guatemala 175; Mégico 17.109; Belize 9; Haiti y Sto. Domingo 305; Paraguay 1.110; Estados-Unidos y Canadá 7.471.

Total.—357.869.»

Y los que irán, si Dios no pone remedio.

En vista de que son muchos los compradores de fincas y rendimientos del Estado que no han otorgado las correspon dientes escrituras de venta, la Dirección general de propiedades y derechos del Estado, ha remitido á todos los delegados

de Hacienda una circular con las siguientes disposiciones:

1.ª Inmediatamente que reciba la presente, dispondrá que con el auxilio de los notarios, en cuyo poder debe obrar los espedientes de subasta, y de los registradores de la propiedad, se haga una revisión á partir del año 1886, y forme relaciones de todos aquellos compradores que sin haber realizado en esta fecha el total precio de las fincas que remataron, estén aun sin otorgar las citadas escrituras.

2.ª Que esto así, proceda contra ellos por la via ejecutiva de apremio, á tenor de lo dispuesto en la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876.

3.ª Que una vez formadas dichas relaciones, se mande un duplicado á la Dirección para que tenga de ellas debido conocimiento, así como noticia detallada de lo que se adelante en las gestiones que se practiquen.

Un corresponsal de *El Correo Español* en la frontera, relata el siguiente incidente ocurrido al querer entrar en la catedral de Bayona los príncipes indios, de la comitiva de la reina Victória.

Iban estos magnates, dice, á estilo de su país, con sus vestidos de seda multicolor, sus mantones de cachemira y sus turbantes recargados de piedras, perlas y brillantes; al verlos así, unas cuantas beatas creyeron que eran unas máscaras postergadas del pasado Carnaval, y escandalizadas principiaron á gritos, oponiéndose con las uñas erguidas á que pasaran adelante, y armando una gresca de padre y señor mio. Trabajo costó dar á entender á las azoradas matronas que no había tales disfraces, y los príncipes indios pudieron finalmente satisfacer su inofensiva curiosidad.

Se halla vacante la plaza de Médico del Ayuntamiento de Villamañán, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas en lo que resta del actual ejercicio y 999, desde 1.º de Julio próximo en adelante, con la obligación de prestar asistencia médica gratuita hasta 120 familias pobres.

Según noticias que recibimos y tenemos por buenas, los ricos viñedos del Bierzo que constituian la riqueza de la comarca, se encuentran en su mayoría invadidos por la filoxera. En la provincia de Salamanca sucede lo propio y lo que es aún más grave hay quien fundadamente supone que el terrible hemiptero ha salvado la distancia que le separaba de los majuelos más próximos de la de Zamora.

Es sabido que sin digestión y asimilación de los alimentos no es posible la vida, y por desgracia, nuestro género de existencia, el exceso combinado de trabajos y placeres hace frecuentes las dispepsias, gastralgias y dolencias del estómago, con jaquecas violentas, eruptos gaseosos y fétidos, vómitos incoercibles. Felizmente, la ciencia ha encontrado modo de dar al estómago la energía de que carece, suministrándole el indispensable jugo gástrico que asegura la digestión sin esfuerzo alguno, y el remedio es sobremanera agradable pues consiste en una copa del *Elixir de pepsina de Grimaul & Compañia* que se toma despues de comer y produce el efecto de un delicioso vino de postre.

En un hospital de Turin hay un enfermo que por haberle dotado la naturaleza de dos metros y algunos centímetros de estatura, vendió su esqueleto á la Academia de Medicina, cuando contaba la edad de 20 años, siempre que recibiera diariamente toda su vida la cantidad de tres libras.

Como estaba enfermizo creyeron los médicos que pasaria el esqueleto pronto á su poder: pero se equivocaron en el pronóstico, pues el dueño de tan codiciada armadura ha vivido hasta la edad de noventa y tres años, y aun tiene cuerda.

Así que yá sale el esqueleto por la friolera de 97.935 libras (muy cerca de 18.000 duros.

MERCADOS.

Villamañán 20 de Marzo.
Trigo de 36 á 38 rs. fanega.
Centeno de 20 á 21 id. id.
Cebada de 17 á 18 id. id.
Titos de 37 á 38 id. id.
Vino á 9 rs. cántaro.

El Corresponsal.

Sahagún 21 de Marzo.
Trigo á 9,50 pesetas fanega.
Centeno á 4,50 id. id.
Cebada á 4,50 id. id.
Avena á 3 id. id.
Garbanzos á 25 id. id.
Habas á 18 id. id.

El Corresponsal.

ANUNCIOS.

Se arrienda desde S. Juan, el piso 2.º de la casa núm. 11, de la Travesia de San Martin.

Se hacen reparaciones en fuelles de fráguas, de todas clases, y se construyen nuevos, carretera de los Cubos, 18, detrás de la Catedral, casa de Lucio Diez. 2—9

PASCUAL Y CRISTÓBAL PALLARÉS
PLAZA MAYOR N.º 4.-PLAZA DE D. GUTIERREZ N.º 1

Han recibido un completo surtido en aparatos, pantallas, reflectores y bombas esmeriladas para las instalaciones de luz eléctrica.

Precios económicos.

CONFITERIA Y CERERIA
DE
Cayetano Gonzalez
Zapatería, 14, León.

En este acreditado establecimiento se elaboran toda clase de velas, de cera pura de abejas para el culto divino, de todos pesos desde la vela más pequeña hasta de cuatro y cinco libras. Se vende cera en hoja, blanca, y amarilla en panal. Se alquila cera encetada para las procesiones y para entierros y administrar. Se compra toda lágrima y despojos de cera, no teniendo cera vegetal, pues este establecimiento no desea más que mejorar su género para dar gusto á sus numerosos parroquianos.

A voluntad de su dueño libre de toda carga y gravámen, titulación corriente, se vende una heredad compuesta de tierras, prados, viñas, casa para vivir con habitaciones altas y bajas con otra de labor con cuadras, pajares, portales y corral. Dicha heredad radica en el término de Villarente, Ayuntamiento de Valdefresno.

En esta imprenta darán razón.

LA BOVINA
Premiada en la Exposición Universal de Barcelona.

Tan conocido es yá este medicamento por los SS. Veterinarios en los paises pecuarios, por sus inmediatos y seguros resultados contra la Perincumonia epizoótica en el ganado vacuno, que creo bastante decir es hoy considerado como el único medio de salvación de la res. En paises que marchan á la vanguardia de la civilización no se conoce medicamento eficáz contra tal enfermedad. Tal sucede á Francia y otras naciones que tienen que asesinar las reses iniciadas de perincumonia contagiosa. Si tuviesen «La Bovina» no recurririan á medio tan extremo.

Se vende en Farmácias y Droguerias á cinco pesetas botella con extensa instrucción.

En Bilbao, Farmácia de M. Rincón, su autor. 3

GRAJEAS SAEZ.

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, gota militar, estrecheces, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clese de flujos de las vias urinarias, su composición es vegetal é inofensiva.

De venta en León Farmácia del señor R. del Valle, Rua, 14 y principales farmácias y droguerias de España. Al por mayor *Dr. Saez, Barcelona.* Frasco, 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas.

MEDALLA DE PLATA
Exposicion Universal, Barcelona, 1888

BRONQUITIS-TISIS-CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Únicas premiadas
En la Exposicion de Paris en 1878
EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA Fournier
Ph.cie de la Madeleine-PARIS-rue Chauveau Lagarde 5.

Todos los que padecen del pecho deben tomar las Cápsulas del Doctor FOURNIER:

CURAN CON SEGURIDAD
todas las Afecciones pulmonares

Depósito en León: Viuda de Chalanzón y Sobrino.

Morrhuol de Chapoteaut
25 veces más activo que el aceite de hígado de bacalao

El **MORRHUOL** representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. *Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado muy á menudo por el estómago y provoca accidentes diarreicos.* El **MORRHUOL** suprime esos inconvenientes, y hoy dia, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar en el **MORRHUOL** un medicamento que **despierta el apetito**, devuelve á los **tísicos** los **colores perdidos**, **corta la tos**, los **sudores nocturnos** y da al paciente la sensación de un **aumento de fuerzas y bienestar.** El **MORRHUOL**, tomado sin dificultad hasta por las criaturas, **modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques**, propensos á resfriarse á menudo.

El **MORRHUOL**, que no tiene relación alguna con los estractos de hígado de bacalao, se espende encerrado en cápsulas redondas que contienen **5 gramos de aceite moreno**, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Se arrienda por el portero de la Casa Hospicio el 3.º piso de la casa núm. 10, calle D. Juan de Arfe.

SE VENDE
un carro de mano ó para caballeria menor. Rúa 35. 6—8

A LA PAR.
Se venden acciones de la Sociedad Electricista, Catalinas, 14, principal.

Se venden unas puertas con aparador, dos mostradores, herramienta, moldes, dibujos, givias para fundir y libros pertenecientes á la plateria de D. Pablo Garcia; véanse con las hermanas, calle de los Cardiles, camiseria.

Se arrienda una habitación con cocina en la calle Puerta-Moneda, núm 31, para tratar, calle de Santa Ana, núm, 18.

Las acreditadas semillas de hortalizas de Valencia y Murcia se han recibido; asi como las variedades de Alemania y Bruselas legítimas y de procedencia directa, Venta al detalle, Chalanzón 4—8

ENCUADERNACION
DE
JUAN PRESA
RUA, 13.

En este establecimiento se hacen cuantos trabajos se le confien por difíciles que sean, tanto en folletos como en las mejores obras de lujo, tambien se encarga de cuantos pedidos se le confien, indicando solamente el autor, título de la obra y punto de dirección.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

En el Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Tesoreria, 1.º, dirigido por D. Fernando Arroyo y Merino, se siguen dando lecciones y repaso de latin y de todas las asignaturas que comprenden los programas de dichas Enseñanzas. Los precios convencionales.

LICOR DEPURATIVO
VEGETAL YODADO
DE ZARZAPARRILLA, DE TUYY CAROBA
DEL MÉDICO QUINTELLA

Premiado en la Exposición Industria de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que le distribuyen grátis á quien los reclamen: depósito general en León, farmácia y drogueria de G. F. Merino é Hijo. A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

Tambien se encuentran en este depósito las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, excelentes en las enfermedades del estómago, hígado y estreñimientos habituales del vientre, etc.—Caja de píldoras 10 rs.

A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

PAJA DE TRIGO EN VENTA.

Por Cayetano Gonzalez se vende á precios corrientes, una gran partida superior, en la calle Zapatería, núm. 14, Confitería y Cerería.

Se arrienda la casa núm. 1, de la Plazuela de Serradores.

EL SUBMARINO PERAL
En el comercio de Guerrero se vende la biografía y retrato del autor.

EN EL ESTABLECIMIENTO de Colomán Morán, Zapateria, 17, se espende vino superior de Campos á 30 céntimos litro y cuatro pesetas y media, cántara.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerias de España.

En Leon, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

En la calle de los Cardiles núm. 14, piso segundo se vende colchones, varias ropas y muebles.

En la Barberia titulada el Aseo, se necesita un Oficial.

Se arrienda de S. Juan en adelante, la casa calle de Sta. Cruz, núm. 37, y desde ahora, el piso tercero izquierda, de la casa calle del caño Sta. Ana núm. 6; informarán Rua 28.

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las *inapetencias, debilidad general, clorosis, anémia, raquitismo, escrófula* amarillez en el rostro, etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad HIERRO QUESADA á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España, De venta en *León Farmácia de los Sres. G. F. Merino é Hijo.* 29

FINCA.

Se desea comprar una en las inmediaciones de esta población que sea de cabida de unas 2 á 3 fanegas, regadía.

Informarán en la imprenta de este periódico.

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

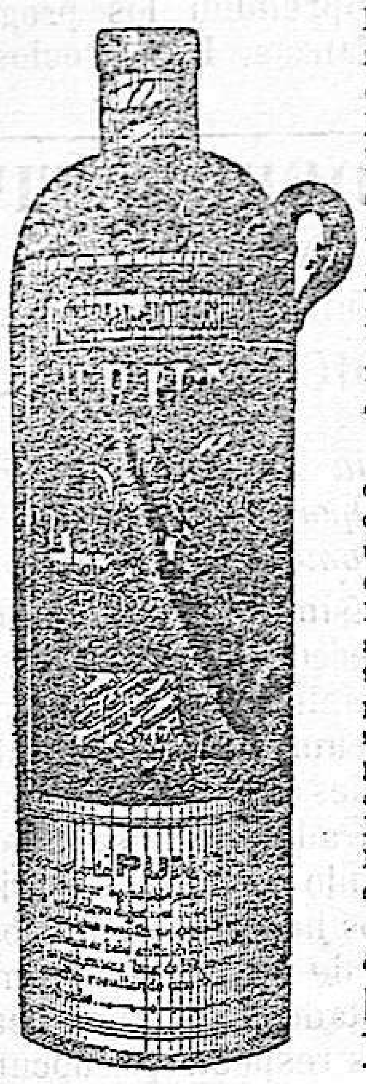

El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención DEL MÁS EXCELENTE **Ponche** y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este **Ponche** regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso PONCHE, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heróico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el ¡PUM! y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del ¡PUM!

Inventor y propietario — de esta MARCA — **Enrique Lamolla** de Lérida

☞ FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE. — Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energia.

◆ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ◆

Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

ACORDEONES

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean; á precios módicos, en la hojalatería de Isidoro Amor, calle del Conde de Luna, frente á la iglesia de San Salvador de Palat de Rey.

ARBOLES FRUTALES.

Acaban de llegar á esta ciudad al Meson del Gallo, los acreditados árboles frutales de todas las mejores frutas, riojanos, y planta para viñedo, ciruelas pasas, orejones y conservas de todas clases.

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases

AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE

4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876
MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887

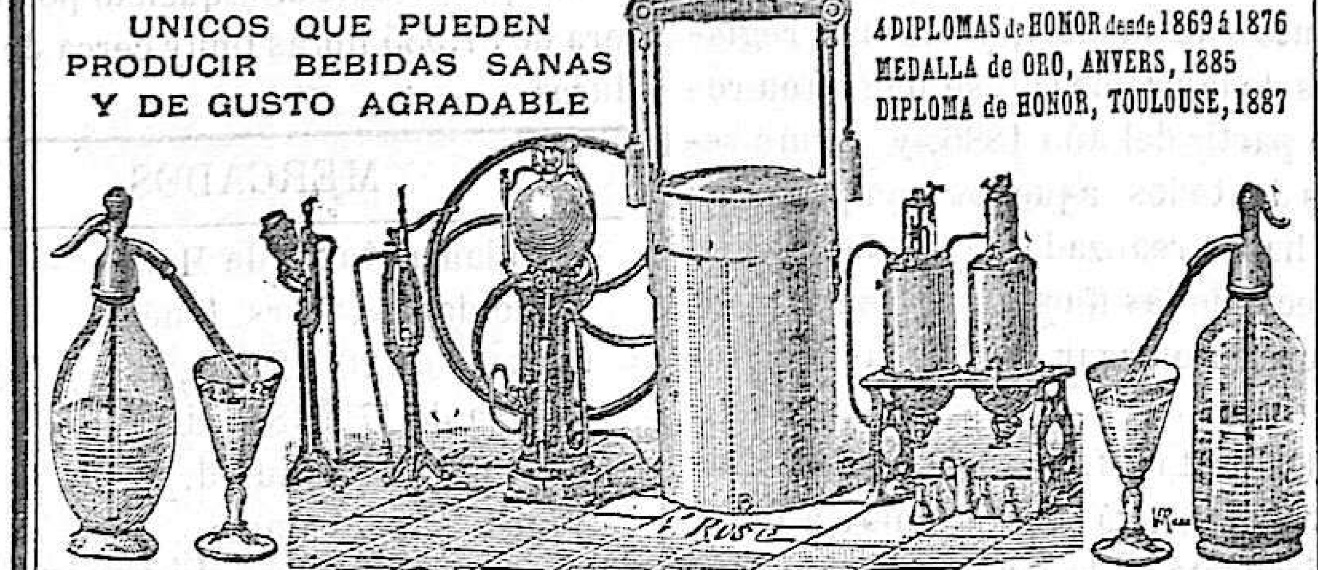

Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas.

Envio franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET Y Cia, SUCESORES

Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS

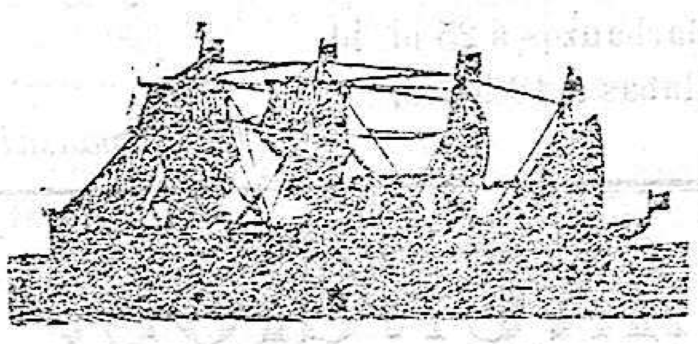

AGENCIA GENERAL DE PASAJES

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Abada, 3, principal.

Saldrá el magnífico vapor Aconcagua de Burdeos el dia 23 de Marzo y Coruña el 25

PARA LA REPUBLICA DE CHILE

para la que se adelantan pasajes á obreros de 20 á 40 años.

Para Montevideo y Buenos Aires, pasajes á precios reducidos. Salidas del mes de Marzo: 15, 16, 17, 18, 19, 20, 26, 28 y 31.

Para más detalles y pedir pasajes, dirigirse al agente general D. Juan Roure, Abada, 3. Madrid ó al Sub-Agente en Sahagún D. Juan Sabalé.

Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

RUBINAT Fuente amarga propiedad del **DR. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficácia en las enfermedades siguientes: Constipación pertináz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmácias y droguerias.

En León: Droguería de G. F. Merino é hijo.

ADMINISTRACION: CÓRTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

ASMA CATARRO OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. *Exíjase la firma de Levasseur.* PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Monnaie.—

NEURALGIAS JAQUECAS DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI NEURALGICAS del Dr CRONIER. Exíjase el sello de garantia de l'*Union des Fabricants*

Depósito: Señores Viuda de Chalanzón y Sobrino. LEÓN.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICÁCES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.a, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmácias.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcésos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CHles FAY, Perfumista

S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

COMPAÑÍA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO.

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID.

Arriendo del Molino de la Sierra del Agua.

Por D. Lorenzo Lopez Cuadrado se arrienda este molino con el material y útiles del servicio del mismo, bajo las condiciones que se manifestarán á los interesados.

ULTRAMARINOS

5, PLAZA MAYOR, 5.

Ya llegaron los bacalaos frescos y baratos.

Longa de Escocia y Escocia fina. Lung, Zarbo, Merluza y Noruega.

Pepinillos, Alcaparras por libras y Aceitunas de varias clases. Alcaparrones en frascos de cristal.

5, PLAZA MAYOR, 5.

PAPEL PINTADO para decorar habitaciones

CASA DE MIÑON.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra

Calle de Echegaray; 8, duplicado.

Esta casa acaba de publicar un catálogo general de instrumentos para ciencias, de 368 páginas, ilustrado con 706 grabados. Comprende la instalacion completa de gabinetes de física.

Precios: en Madrid 5 pesetas.—En provincias 6 pesetas.

Instalaciones de campanillas, pararrayos y teléfonos.

Surtido en objetos para dibujo.

Imp. Hemeterio Garcia Perez.
Concepcion núm. 8.